

**ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA
DE OBRAS, SERVICIOS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE EL DIA 14
DE SEPTIEMBRE DE 2017**

--o0o--

SEÑORES-ASISTENTES

Presidente:

D. Jesús Manuel Ruiz Valle

Vocales:

D. José Antonio García Serrano

D^a Laura M^a Domínguez Gómez

D. Sergio Gijón Moya.

D^a. Rosana Fernández Rubio

D. Francisco A. Hinojosas García

D^a Tamara De Gregorio Gómez

D. Manuel Tabas Arias

Secretaria Acctal:

D^a Gloria León Barba

En Argamasilla de Calatrava, a catorce de septiembre de dos mil diecisiete.

En la Casa Consistorial de esta Villa, y en el Salón de Comisiones, siendo las dieciocho horas, se reunieron previa citación al efecto los señores miembros Corporativos al margen expresados y que componen la Comisión Informativa de Obras, Servicios, Urbanismo y Medio Ambiente, para la que previamente habían sido citados en legal forma, bajo la Presidencia de D. Jesús Manuel Ruiz Valle y con la asistencia de la Secretaria accidental de la Corporación D^a Gloria León Barba. Asiste asimismo, los Sres. Arquitectos Técnicos Municipales, D. Cruz Corchero Izquierdo y la Doña Patricia Pérez López

El Sr. Presidente declara abierta la sesión, al objeto de tratar los siguientes puntos que comprenden el orden del día:

**I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26
DE JUNIO DE 2017**

El Sr. Presidente de la Comisión, D. Jesús Manuel Ruiz Valle, pregunta a los miembros de la Comisión si desean realizar alguna observación o rectificación al acta de la sesión celebrada el día 26 de junio de 2017.

No siendo necesaria su lectura en este acto por haberse remitido previamente copia del expresado borrador a los miembros de la Comisión, la Presidencia pregunta si se desea formular alguna observación o rectificación.

No habiéndose formulado observación alguna, la **Comisión Informativa Permanente de Urbanismo, Obras y Medio Ambiente**, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerda dar su aprobación al mencionado borrador, sin enmiendas.

II.- MODIFICACIONES PUNTUALES DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS.

El Sr. Presidente de la Comisión, D. Jesús Manuel Ruiz Valle, explica a los asistentes que el POM vuelve a posponerse y se ha estado trabajando en los últimos meses en unas modificaciones de las normas subsidiarias que quieren llevar al próximo pleno del mes de septiembre.

El Sr. Presidente de la Comisión, D. Jesús Manuel Ruiz Valle explica que la comisión de hoy se trata de una primera toma de contacto, para tratar las modificaciones, hacer sugerencias y la semana próximas se harán comisiones para seguir tratando el tema para finalmente aprobar si procede.

El Sr. Presidente de la Comisión, D. Jesús Manuel Ruiz Valle, explica las cinco modificaciones que están previstas mediante una presentación con diapositivas y aclarando todas las dudas que surgen. Informando que la siguiente semana habrá otra comisión para seguir viendo estas modificaciones.

El Sr. Presidente de la Comisión, D. Jesús Manuel Ruiz Valle, aclara que las modificaciones se deben a la necesidad de solucionar los problemas urbanísticos y que estas se votaran por separado en Pleno. Explica las cinco modificaciones que están previstas mediante una presentación con diapositivas y aclarando todas las dudas que surgen. Informando que la siguiente semana habrá otra comisión para seguir viendo estas modificaciones

III.- PROYECTO MEJORAS VIAS URBANAS.

El Sr. Presidente de la Comisión, D. Jesús Manuel Ruiz Valle, explica que habrá 171.000€ para el asfaltado de calles del municipio, explicando que 50.000€ vienen de una subvención nominativa de Diputación, 20.000€ del Plan Ordinario de Obras de 2017, 51.000 € del Plan Extraordinario de Obras 2017 y 50.000€ de una aportación del Ayuntamiento. Serían en total 24.000 m de asfalto. La adjudicación se hará mediante licitación pública.

El Sra. Concejala Rosana Fernández Rubio, pregunta que si en ese proyecto se incluyen las aceras.

El Sr. Presidente de la Comisión, D. Jesús Manuel Ruiz Valle, declara que no.

IV.- INFORMES DE PRESIDENCIA.

El Sr. Presidente de la Comisión, D. Jesús Manuel Ruiz Valle, responde varios escritos que han tenido entradas en el Ayuntamiento mediante registro telemático. En respuesta al escrito con registro de entrada nº87 informa que el contrato del Botánico tendrá vigencia hasta diciembre de 2019. En respuesta al escrito con registro de entrada nº90 informa que el documento lo tiene el Sr. Secretario, que existe una cesión de uso de la parcela que hace referencia el escrito por parte de SOFISOL, y esta parcela ya no pertenece a esta empresa sino al banco. El Ayuntamiento irá trasladando las cosas al terreno de la calle Ramón y Cajal. En respuesta al escrito con registro de entrada nº88 informa que se han puesto señales en caminos INVENTARIADOS y se ha procedido a realizar la limpieza de la laguna blanca. En respuesta al escrito con registro de entrada nº 103 informa que se ha reparado y se va a proceder a la remodelación del Parque Huerta Asaura entero con financiación del grupo de acción local Valle de Alcudia.

IV.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sra. D^a Rosana Fernández Rubio, solicita que la silla anfibia se recoja en presupuestos y que se arregle el suelo de la piscina pequeña ya que se resbala mucho.

El Sr. Presidente de la Comisión, D. Jesús Manuel Ruiz Valle, explica que se llevaba en el Programa Electoral y se instalará.

El Sra. D^a Rosana Fernández Rubio, pregunta por los bancos del portal del Ayuntamiento.

El Sr. Presidente de la Comisión, D. Jesús Manuel Ruiz Valle, informa que se están restaurando.

El Sra. D^a Rosana Fernández Rubio, pregunta cuál es la función de la máquina que se encuentra en la planta baja del Ayuntamiento.

El Sr. Presidente de la Comisión, D. Jesús Manuel Ruiz Valle, informa que esa máquina la cedió el grupo de acción local y que no ha funcionado en ningún momento.

La Sra. D^a Tamara De Gregorio Gómez, pregunta si hay algún trabajador del Ayuntamiento accidentado.

El Sr. Presidente de la Comisión, D. Jesús Manuel Ruiz Valle, informa que se han producido percances debido al trabajo normal pero nada de gravedad.

El Sr. D. Tabas Arias, pregunta las modificaciones de las normas subsidiarias afectan a la entrada del punto limpio.

El Sr. Presidente de la Comisión, D. Jesús Manuel Ruiz Valle, informa que no, no es propiedad del Ayuntamiento y el propietario es la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, finaliza la sesión a las veinte horas y quince minutos del día de su comienzo, extendiéndose de todo lo tratado y acordado la presente Acta por mí la Secretaria accidental que Certifico.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA ACCIDENTAL

Fdo.: Jesús Manuel Ruiz Valle

Fdo.: Gloria León Barba